



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Impulsa el Buen Vivir

MEMORANDO N°. 286-2016-DGC-CONAFIPS

Para: Ing. Karina Gómez
DIRECTORA FINANCIERA – CONAFIPS

De: Ab. Fernando Palma
EXPERTO DE GESTIÓN COACTIVA

Asunto: Liquidación de valores de viáticos en solicitud No. 010-FRPT-DGC-2016

Fecha: 19 de diciembre de 2016


Estimada Karina:

Me refiero a la solicitud No. 010-FRPT-DGC-2016, por la cual se realizó el anticipo de valores correspondiente a viáticos, donde con fecha 31 de marzo del presente año, entregué el informe correspondiente dentro del término establecido, sin embargo en el mismo y por motivos ajenos a mi voluntad, adjunté copia de la factura del Hotel San Andrés INN en la ciudad de Quevedo, ya que la original en ese momento se encontraba extraviada, no obstante adjunto el documento original de la factura que en su momento fue objeto de que la misma no sea considerada dentro de la respectiva justificación de gastos, acorde a lo planificado en la comisión de servicios.

Por lo cual solicito a usted de la manera más comedida se sirva disponer a quien corresponda, que se efectúe la reliquidación correspondiente de los valores de los viáticos, ya que en su momento si he justificado el gasto generado, pero no fue considerada por ser únicamente copia del mismo, conforme copia de los correos recibidos que anexo.

Agradezco de antemano su gentil y oportuna atención,

Cordialmente,


Ab. Fernando Palma T.
EXPERTO DE GESTIÓN COACTIVA
Adjunto lo indicado



